

**ANEXO III**  
**DECLARACIÓN RESPONSABLE EXPERIENCIA**

Don/Doña ....., con domicilio a efectos de notificaciones en....., n.º....., con NIF n.º....., en nombre propio o en representación de la entidad .....con CIF n.º....., teléfono de contacto.....así como con la dirección de correo electrónico “habilitada” siguiente ....., en la que el órgano de contratación realizará las notificaciones derivadas de la presente contratación, enterado del anuncio publicado en el Perfil del contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día .... de ..... de 2024 para la adjudicación del contrato mediante Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del servicio para el **“Análisis de compatibilidad de utilización del pastoreo controlado y quemas prescritas con la gestión sostenible de la prevención del riesgo de incendios forestales en el ámbito del proyecto “Gestión del Riesgo y Prevención de Grandes Incendios Forestales en la isla de Gran Canaria – anualidad 2024 - 2025”**. Informe de contratación número 442/24.

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

**I) Experiencia previa en trabajos de inventario, dinámica y seguimiento de flora y fauna insular canaria terrestre (MARCAR LO QUE PROCEDA):**

- De 1 a 2 documentos técnicos sobre inventario, dinámica y seguimiento sobre flora y fauna insular en canarias:
- De 3 a 5 documentos técnicos sobre inventario, dinámica y seguimiento sobre flora y fauna insular canaria terrestre:
- De 6 a 8 documentos técnicos sobre inventario, dinámica y seguimiento sobre flora y fauna insular canaria terrestre:
- Más de 8 documentos técnicos sobre inventario, dinámica y seguimiento sobre flora y fauna insular canaria terrestre:

La experiencia previa en “trabajos de inventario, dinámica y seguimiento de flora y fauna insular canaria” se acreditará mediante una declaración responsable del licitador especificando y adjuntando los documentos técnicos sobre la materia, donde conste la fecha y promotor de estos trabajos. Asimismo, se podrá acreditar mediante la presentación de los correspondientes certificados de empresa y/o copia de contratos firmados, certificados expedidos por la Administración contratante.

**II) Experiencia previa en trabajos de evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en relación con la biodiversidad en Canarias (MARCAR LO QUE PROCEDA):**

- De 1 a 2 documentos técnicos sobre evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en la relación con la biodiversidad en Canarias:
- De 3 a 4 documentos técnicos sobre evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en la relación con la biodiversidad en Canarias:
- De 5 a 6 documentos técnicos sobre evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en la relación con la biodiversidad en Canarias:
- Más de 6 documentos técnicos sobre evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en la relación con la biodiversidad en Canarias:

La experiencia previa en “trabajos de evaluación de la carga ganadera en espacios naturales en la relación con la biodiversidad en Canarias” se acreditará mediante una declaración responsable del licitador especificando y adjuntando los documentos técnicos sobre la materia, donde conste la fecha y promotor de estos trabajos. Asimismo, se podrá acreditar mediante la presentación de los correspondientes certificados de empresa y/o copia de contratos firmados, certificados expedidos por la Administración o entidad contratante o promotora.

**III) Experiencia en la redacción y discusión científica con destino a la publicación de resultados para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares (MARCAR LO QUE PROCEDA):**

- De 1 a 2 publicaciones para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares:
- De 3 a 4 publicaciones para revistas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares:
- De 5 a 6 publicaciones para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares:
- De 7 a 8 publicaciones para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares:
- Más de 8 publicaciones para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares:

La experiencia previa en “redacción y discusión científica con destino a la publicación de resultados para revistas científicas indexadas y congresos nacionales e internacionales sobre investigación, ordenación y gestión del pastoreo en territorios insulares” se acreditará para cada uno de los miembros del equipo propuesto para realizar los trabajos, mediante una declaración responsable del licitador que adjunte “curriculum” del personal propuesto especificando las publicaciones en revistas científicas indexadas y/o aportaciones a congresos nacionales e internacionales sobre ganadería extensiva y su influencia en la biodiversidad, donde conste título del trabajo, revista científica dónde se ha publicado y año. Asimismo, deberá acreditar dichos trabajos con los certificados de las revistas o congresos, o bien mediante entrega de copia del trabajo publicado.

Y para que conste, firmo la presente declaración y adjunto:

En

a, de

de 2024